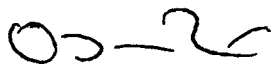


HIPOTECARIO

RADICADO: 2020-00469

Al despacho de la señora Juez, trámite de notificación personal al demandado y solicitud de fecha para la diligencia de secuestro del inmueble embargado.

Bucaramanga, 26 JUL 2021



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
SECRETARIO

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 26 JUL 2021

Revisado el trámite de citación y notificación por aviso del demandado HAWER GONZALO SANABRIA FLOREZ, se observa que la dirección de este Juzgado, no es la allí señalada; se indica como dirección del Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga la calle 11 No. 41-84, cuando en realidad el Juzgado se encuentra ubicado en la carrera 12 No. 31-08 Centro de Bucaramanga.

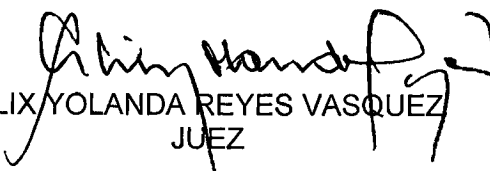
Por tal razón, no puede tenerse notificado por aviso al demandado HAWER GONZALO SANABRIA FLOREZ, cuando no se le ha suministrado la información correcta del juzgado donde se tramita el proceso en su contra; por lo que se requiere a la apoderada de la parte demandante, para que realice nuevamente la notificación suministrando la información correcta del despacho a donde debe dirigirse el demandado.

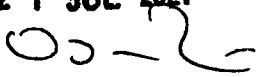
Encontrándose inscrita la medida de embargo en el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-405559 de la Oficina de Registro de Bucaramanga, se ordena el secuestro sobre el bien inmueble denunciado como de propiedad del ejecutado HAWER GONZALO SANABRIA FLOREZ, identificado con C.C. 1.098.722.125, Ubicado en la calle carrera 56W #40-18 URBANIZACION RESERVA DE LA INCAMULADA – ETAPA 1- PH. TORRE 17, APTO 5098 de Bucaramanga.

Para la práctica de la diligencia se comisiona con facultades para nombrar y posesionar al secuestre, señalar fecha y hora para la diligencia, señalar honorarios al secuestre por la suma de \$150.000.00. AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD. Nombrase como secuestre al señor IVAN ENRIQUE VELANDIA AFANADOR, quien puede ser ubicado en la Carrera 13 No. 35-10 Oficina 1003 Edificio El Plaza BUCARAMANGA, teléfono 3177223305, correo electrónico ivanoff19@hotmail.com quien se halla en orden de rotación en la lista oficial de auxiliares de la justicia.

Librese despacho comisorio con los insertos necesarios, adjuntando copia del presente auto.

NOTIFIQUESE.


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 658 Hoy, 27 JUL 2021  OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA SECRETARIO
--